



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas y
Regulación Sanitarias
A.N.M.A.S.*

Instituto Nacional de Alimentos

Ref.: Exp.2110.1275. 00.1

**A Papelera del Sur –División Cartulinas de INTERPACK S.A.
Colonia y Perito Moreno. (1704) San Justo. Buenos Aires.**

Por el presente se informa sobre la Cartulina Triplex Encapada, en diferentes gramajes entre 260 y 400 g/m² de su fabricación, según declaración de composición, bajo la premisa que ésta ha sido completa y de buena fe, y los siguientes antecedentes:

1) La materia prima fibrosa (fibras de primer empleo y fibras secundarias) cumple con lo especificado en la Res. GMC N° 52/99 y los auxiliares utilizados en la fabricación de las distintas capas que componen la cartulina están incluidos en la Lista Positiva "Materias primas para la elaboración de papeles y cartones" del Código Alimentario Argentino, (Res. MS y AS N° 297/99 y Res. GMC N° 56/97).

2) El contenido de pentaclorofenol, bifenilos policlorados, formaldehído y metales pesados esta por debajo de los límites fijados en el Código Alimentario Argentino (Res. MS y AS N° 3/95 – Res. GMC N° 19/94 y Res. MS y AS N° 184/95 – Res. GMC N° 102/94 y Res. GMC N° 56/97), según el informe de ISEGA: Order N° 3515 del 10/11/98, avalados por la Cámara de Industria y Comercio de Aschaffenburg, Alemania.

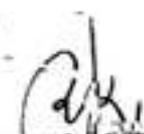
Por todo esto se autoriza la utilización de la cartulina arriba mencionada en contacto con alimentos del Tipo VI (alimentos sólidos secos o de acción extractiva poco significativa) del Código Alimentario Argentino (Res. MS y AS N° 3/95 – Res. GMC N° 19/94 y Res. MS y AS N° 357/97 – Res. GMC N° 12/95), en condiciones de envasado y conservación a temperatura ambiente o menor.

Esta autorización será considerada nula e inválida ante cualquier cambio de los componentes utilizados para la elaboración del papel.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS

Informe N° 441 / 00 - Dirección INAL

Buenos Aires, 4 de julio de 2000


BIOG. BEATRIZ LEHMANN
Jefa Dep. Evaluación Técnica
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS


ING. MARIA ELENA LAFFERRIERE
DIRECTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS